

Bogotá,

Señor
ANDRES ESCOBAR URIBE
GERENTE GENERAL
MOVILIDAD METRO BOGOTA
Tel: 553333
CR 7 N 71 52 TR A OF 902
Bogotá

AL RESPONDER CITE ESTE NÚMERO:
Rad. No.: CR-CA-2017-0338
Fecha: 24/08/2017
Destino: METRO/Johanna Lobo
Origen: CAR/ German Camilo Bello Zapata
Asunto: Rta. Solicitud re delimitación y
variación zona el Corzo
No. Folios 1 Anexos

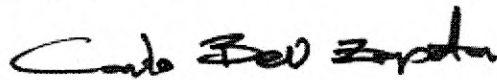
CAR 22/08/2017 14:37
Al Contestar cite este No.: 20172136718
Origen: Dirección de Gestión del Ordenam
Destino: MOVILIDAD METRO BOGOTA
Anexos: Fol: 1

ASUNTO: Respuesta al radicado 20171130116

Respetado doctor:

De acuerdo con su solicitud presentada bajo el radicado CAR No. 20171130116 del 03/08/2017, mediante el cual solicita la redelimitación y variación del ancho de la franja definida como Zona de Manejo y Protección Ambiental del Rio Bogotá (ZMPA) del sector del predio El Corzo, área en la que se ubicará el Patio-Taller, el ramal técnico, del proyecto de la Primera Linea del Metro de Bogotá (PLMB), y de conformidad con el artículo 110 del decreto 190 de 2004 del POT de Bogotá, dicha solicitud fue remitida al Instituto Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático IDIGER y a la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá EAB, mediante los radicados CAR No. 20172136093 y 20172136092 respectivamente para lo de su competencia.

Atentamente,



GERMAN CAMILO BELLO ZAPATA
Director Técnico

Respuesta a: 20171130116 del 03/08/2017

Elaboró: Javier Orlando Torres Alonso / DGOAT



Protección Ambiental Responsabilidad de Todos
Bogotá Carrera 7 No. 36-45; Código Postal 110311 - Conmutador: 320 9000 Ext: 108 <https://www.car.gov.co/>
Fax: 287 1772 - Correo electrónico: sau@car.gov.co

Seudon
24 AGO 2017
2:09 PM
JL